
MAYTE ECHEZARRETA FERRER (DIR.)

EL LUGAR EUROPEO DE RETIRO

INDICADORES DE EXCELENCIA
PARA ADMINISTRAR LA GERONTOINMIGRACIÓN
DE CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA
EN MUNICIPIOS ESPAÑOLES

GRANADA, 2005

BIBLIOTECA COMARES DE CIENCIA JURÍDICA

Director de publicaciones:

MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO TORRES

Obra pictórica de portada

Julia Cobaleda Atencia

Esta investigación forma parte del proyecto MEEU (Migration of the Elderly within the European Union), ha sido coordinada por el grupo de investigación IN&EN (SEJ-267) y financiada por el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Junta de Andalucía

© Mayte Echezarreta Ferrer

Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril, parcela 208

Tlf. 958 46 53 82 • Fax 958 46 53 83

18220 Albolote (Granada)

<http://www.comares.com>

ISBN: 84-8444-923-8 • Depósito Legal: GR. 2292/2004

Fotocomposición, impresión y encuadernación: ED. COMARES, S.L.

3. IMPLICACIÓN POLÍTICA DE LOS GERONTOINMIGRANTES COMUNITARIOS

RAFAEL DURÁN*

SUMARIO: I. Introducción. II. El estudio de la implicación política de las personas mayores. III. Objeto y método del estudio. IV. Descripción y análisis de los resultados. V. El bucle democrático y los 'Lugares Europeos de Retiro'. *Indicadores de excelencia del distintivo «MUNICIPIO LER»*. Bibliografía.

I. INTRODUCCIÓN

Institucionalizada la ciudadanía europea, previa legalización de la libertad de movimiento y de residencia de los ciudadanos de los Estados-miembro, la Unión Europea se ha convertido en un espacio transfronterizo por el que se desplazan estudiantes, trabajadores, enfermos y turistas, al tiempo que jubilados en busca de residencias donde mejorar su calidad de vida. Se van conformando, así, las regiones y municipios europeos de retiro. En ellos confluyen dos de los grandes retos que se han fijado las instituciones comunitarias como ejes vertebradores del proceso de integración: la *ciudadanía activa* y, junto con Naciones Unidas, el *envejecimiento activo*¹. El objeto de este capítulo es analizar la participación

* Profesor Titular de Ciencia Política (Universidad de Málaga). Dos versiones preliminares de este capítulo fueron presentadas en el *Vth European Congress of Gerontology* (Barcelona, 2 a 5 de julio, 2003) y en el *VI Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración* (Barcelona, 18 a 20 de septiembre, 2003); otra, asimismo preliminar, al tiempo que más reducida, ha sido publicada en Anthony M. Warnes (ed.), *Older migrants in Europe: Essays, projects and sources* (Sheffield Institute for Studies on Ageing, Sheffield, 2004).

¹ Para su concreción, *vid.* capítulo 1.

y el sentimiento de representación políticas de los mayores inmigrantes comunitarios en sus nuevos municipios de residencia habitual. Siendo premisa que la participación política no es un resultado natural de la edad —al menos, no hasta una edad avanzada, como puedan ser los ochenta—, aspiro a comprender las formas y las razones de la implicación política de la población objeto de análisis: *gerontoinmigrantes* comunitarios (GIC, según los venimos denominado en esta obra colectiva). Antes de proceder a la descripción y análisis de los resultados, apuntaremos algunas ideas sobre el estado de la cuestión y nos acercaremos al diseño de la investigación. Cerrará el capítulo una valoración de los requisitos mínimos que, desde un punto de vista politológico y a la luz de los resultados obtenidos, habría de satisfacer un municipio para su reconocimiento oficial como *Lugar Europeo de Retiro* o ‘Municipio LER’, una suerte de *Bandera Senior*.

II. EL ESTUDIO DE LA IMPLICACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS MAYORES

El estudio de la migración de retiro internacional apenas ha recibido atención académica. Dadas la tendencia al envejecimiento de la población (Chamie, 2002) y la creciente movilidad de la ciudadanía europea, la falta de estudios sobre la migración intracomunitaria de mayores es tanto más notorio. La implicación política de estos mayores, en todo caso, es un terreno por explorar. De hecho, ni siquiera la de los Mayores nacionales es objeto de estudio consolidado. En todo caso, si bien la Gerontología parece estar politológicamente más preocupada por los *outputs* del sistema político —básicamente, las pensiones y la provisión de servicios sociales de diverso tenor (v. Harper [2000] para el caso británico)—, durante los últimos años se constata la emergencia de una preocupación académica, aún no sistematizada y que afecta también a disciplinas distintas de la Ciencia Política, por el conocimiento de los grados, formas y razones de la participación política de los mayores en sus respectivos países.

Como ha apuntado el que fuera Director General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales de España, asistimos a una «crisis de los cuidadores informales» (Maravall, 2001, XXVIII). Si bien su manifestación actual es la de un «malestar difuso en cientos de miles de familias, en cientos de miles de mujeres (...), este malestar se está articulando» (*id.*). Concluye Maravall afirmando que, no obstante las dificultades objetivas para conformarse como movimiento, «el malestar social cuajarán en presión social, y en ello tienen un papel que desempeñar no sólo las familias, sino también los propios mayores y sus organizaciones sociales» (*id.*; v. Durán, 2002). Ahora bien, la participación política de la ciu-

ciudadanía no debe entenderse sólo como un elemento de presión sobre las autoridades, sino también como una forma de profundizar en la naturaleza democrática tanto de los hábitos, actitudes, valores y comportamientos de los propios ciudadanos como de unos regímenes y autoridades que, por ser representativos, han de hacer del ejercicio del poder del Estado una tarea de reciprocidad, responsabilidad, transparencia y eficacia. Participación y representación políticas van íntimamente ligadas. En palabras de Morin, radicando la democracia en el control del aparato del poder por los controlados, «es, más que un régimen político, la generación continua de un bucle complejo y retroactivo: los ciudadanos producen la democracia que produce los ciudadanos» (2001, 131).

Tradicionalmente y en términos generales, la vejez ha sido considerada como la etapa de la vida en la que el ejercicio activo de la ciudadanía no era ni un hecho ni una necesidad. Que no sea un hecho puede ser cuestionado a corto plazo en los países más desarrollados habida cuenta de que, así como asistimos a un incremento absoluto y relativo de ancianos, devienen más longevos y, fundamentalmente, disfrutan de una autonomía física y una lucidez mental inéditas²; a ello habrá de unirse su disponibilidad de tiempo, su formación y sus experiencias tanto vitales como, en ocasiones, organizativas. Que la ausencia de participación política sea observada como una necesidad supone una interpretación liberal-protectora, elitista, de la democracia, que descartamos por sesgada. Los mayores no son ciudadanos *de segunda* porque sean más vulnerables ante la enfermedad y, así, tanto más susceptibles de ver sustancialmente mermada su autonomía³. Gozan de los mismos derechos que los demás ciudadanos. Su *retiro* de la vida laboral no obliga al de la política.

Frente a la atrofia política absoluta que observaran Cumming y Henry (1961), Jennings y Markus acometían a finales de los ochenta un estudio longitudinal que se adentraba en la pluralidad de formas de participación política para comprender mejor la implicación política de los mayores (1988). Diferenciando entre distintas formas pasivas y activas de participación política, comprobaron que la participación política agregada decrece con la edad, pero gradualmente, y que el descenso es tanto más manifiesto cuanto más esfuerzo requiere la acción de que

² De ahí que se venga diferenciando entre la tercera edad (*the young-old* o *elderly*) y una cuarta (*the old-old* o *very elderly*), siendo los 75 la edad de demarcación. Se ha constatado que existe a partir de entonces un número significativamente mayor de personas que precisan ayuda externa para la realización de las actividades cotidianas.

³ En relación con el deterioro funcional asociado al envejecimiento, véase Arranz (2001).

se trate; al mismo tiempo, empero, detectaron en su estudio que hay determinados tipos de participación que apenas se ven afectados por la edad (caso del interés político, el voto y determinadas formas de contacto con autoridades), y otros que no se verían directamente tan afectados por la edad como por la coyuntura histórica o las estructuras de oportunidad (sobre todo, las estructuras de oportunidad ligadas a la actividad local)⁴. En fin, concluyen asimismo que aumenta la participación política de los mayores en cuestiones directamente ligadas a las necesidades que les impone su edad.

Sin interés específico en general por los mayores⁵, las investigaciones sobre los factores explicativos de la participación política se han centrado preferentemente en la electoral, si bien cabe indicar la eclosión de estudios sobre asociacionismo provocada por la publicación de *Making democracy work* (Putnam, 1993). Kam *et al.* (1999; v. *ít. id.*, 1997) han avanzado en las investigaciones sobre la naturaleza de la participación política investigando simultáneamente la incidencia de diversos factores sobre la de los mayores. Agrupan tales factores en seis grandes bloques: civismo, egoísmo, movilización política, conocimiento político, factores que facilitan y factores que constriñen. Desde el reconocimiento de la importancia del ejercicio del derecho de voto, incluyen en su concepto de participación política formas «convencionales» o «formales» y «no convencionales» o «informales» de la misma. Diferencian, a su vez, entre miembros y no miembros de residencias de la tercera edad.

De entre las conclusiones del estudio de caso en cuestión, centrado en Hong Kong, interesa destacar al objeto de esta investigación: en primer lugar, que, así como la participación electoral de los mayores fue similar a la media de toda la población —una constante en las democracias de nuestros días, también en las europeas (v. Walker y Naegele, 1999)—, los demás niveles de implicación política —casi todos más demandantes de esfuerzo— fueron bajos, más bajos que los de la población en general; en segundo lugar, corroboraron Kam *et al.* la correlación positiva entre la variable dependiente y los factores socio-demográficos sexo masculino, nivel de estudios y poder adquisitivo, siendo negativa la correlación, también detectada, con la edad; en tercer lugar, de los seis grandes bloques de factores a los que se hacía referencia más arriba, conocimiento político, movilización política y factores que facilitan son los que, por este orden, más varianza explican de la participación política, seguidos a distancia de civismo y

⁴ Aluden los autores, en concreto, a los ancianos reclusos en residencias.

⁵ Particularmente excepcionales son los estudios europeos (v. Walker y Naegele, 1999).

factores que constriñen —tales como el deterioro físico y mental por causa de la edad—, y no teniendo efecto significativo la variable egoísmo; en fin, deducen que los mayores son un colectivo particularmente susceptible de manipulación política. Desde la convicción de que la inactividad política de un colectivo de ciudadanos es una manifestación de su exclusión del proceso político, Kam se ha preguntado en un trabajo posterior (2000) por las acciones y estrategias encaminadas a aumentar la representación y la capacidad de influencia política de los mayores, tanto por las puestas en práctica en Hong Kong como por las susceptibles de hacerlo. A su juicio, tal y como sirve de premisa a este capítulo, «[e]l problema de la carencia de poder no es un resultado natural de la vejez, sino más bien un fenómeno socialmente construido» (*id.*, 319).

III. OBJETO Y MÉTODO DEL ESTUDIO

Según quedaba de manifiesto en el capítulo anterior, el municipio malagueño de Mijas se ha transformado, al tiempo que en lugar preferente de inmigración, en un destacado espacio de retiro. En tanto que ciudadanos comunitarios, los GIC tienen garantizados un amplio repertorio de derechos políticos, incluido el de «sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales» (art.13.2 CE). Toda vez que la implicación política de la ciudadanía repercute en beneficio de la calidad de toda democracia (Habermas, 1998), «rendimiento institucional» incluido (Putnam, 1993), interesa conocer la medida en que las democracias nacionales se benefician de la ciudadanía transfronteriza o si, por el contrario, estamos marginando a ese colectivo y/o desaprovechando su bagaje cívico. Los GIC acumulan un doble bagaje democrático: el propio de su edad⁶ y el derivado de la más larga experiencia democrática de sus países de origen, ininterrumpida en algunos casos. De acuerdo con Tocqueville, el compromiso cívico convierte el *yo* en *nosotros*; en otras palabras, el ciudadano cívico es aquel que, aun buscando su propio interés, lo hace de forma abierta al interés de los demás, persiguiendo beneficios públicos. Para Putnam, el compromiso cívico o capital social de una comunidad radica en su participación electoral, en la intensidad y densidad de su vida asociativa y en la manifestación de interés por los asuntos públicos

⁶ Los ciudadanos se interesan más por la política a medida que maduran y adquieren mayores responsabilidades sociales y económicas (Nie *et al.*, 1974).

(2001, 92)⁷. Cabe decir, en tal sentido, que tanto los índices de capital social como los de participación política —ora convencional ora no convencional— son más bajos en España que en la mayoría de los demás Estados miembros de la UE (v. Torcal y Montero, 2000⁸; *cfr.* Pérez Díaz, 2003). ¿Son los GIC agentes de revitalización cívica? ¿Se implican políticamente en sus nuevos espacios de residencia? ¿Cómo y por qué? Dejando de lado la participación política, ¿se sienten representados por las instituciones y autoridades de las que nos dotamos, jóvenes, adultos y mayores, también ellos en el caso de las elecciones municipales, para ejercer el poder político que nos es propio?

Nuestro primer acercamiento a tales cuestiones será de carácter descriptivo. Nos interesará conocer la intensidad y naturaleza de la implicación política de esos mayores, al tiempo que nos acercaremos a un sentimiento particularmente desatendido por la literatura en general: el sentimiento de representación, de estar siendo representados, que profesan. En relación con la participación política, distinguiremos la electoral y la militancia en partidos de otras formas, *no convencionales* en la terminología más extendida, de participación política activa:

⁷ Nos acogemos a esta concepción amplia y más politológica del capital social en tanto que compromiso cívico, frente a la restringida (pero no por ello menos compleja y aun vaporosa), que hace del capital social «las redes sociales y las normas de reciprocidad asociadas a ellas» (Putnam y Goss, 2003, 14). En relación con la complejidad del concepto de *capital social*, véase Putnam (2003); para una revisión crítica, véanse los monográficos sobre el particular de la *Revista Española de Ciencia Política* (vol.1, núm. 2, de 2000) y de *Zona Abierta* (n^{os} 94-95, de 2001), así como Fishman (2004, cap.4).

⁸ Si bien los datos observados para esos países en general, sin distinciones por cohortes, Torcal y Montero han precisado que los índices de confianza interpersonal (característica actitudinal y de comportamiento estrechamente relacionada con el capital social) tienden a permanecer estables en España a lo largo de las generaciones (2000, 93-99). Por su parte, los estudios que componen *El declive del capital social* (Putnam, 2003), sobre Gran Bretaña, Suecia, Australia, Japón, Francia, Alemania, España y Estados Unidos, vienen a coincidir, de un lado, en que disminuyen la confianza social y la participación en las elecciones, los partidos políticos, los sindicatos y las iglesias, a favor de formas individualistas de participación social, al tiempo que crece el descontento con las instituciones públicas; de otro, constatan una brecha generacional que hace de la cohorte joven la más desinteresada, desconfiada y escéptica en relación con la política. En cuanto a la implicación política de los mayores en países europeos distintos de España, véase Walker y Naegele (1999); para los británicos, el colectivo más numeroso de la población aquí objeto de estudio, véanse Vincent (1999, esp. caps. 6 y 7) y Vincent *et al.* (2001). El foco de atención de tales trabajos es, básica, si bien no exclusivamente, la movilización política de los mayores en tanto que mayores, ora institucionalizada ora como grupo de presión, así como su impacto electoral.

desde las menos costosas en tiempo y esfuerzo (firma de documento colectivo y envío de carta al director de un medio de comunicación) a las que exigen un mayor grado de implicación (desde la participación en asambleas a la ocupación de instituciones públicas y entidades privadas o el ejercicio de la desobediencia civil), incluida la participación en su organización.

En un segundo momento abordaremos la evaluación de los factores explicativos. Valoraremos, así, la capacidad de predicción de la implicación política de los GIC como dos variables dependientes (participación electoral y participación no electoral) por parte de factores tanto socio-demográficos (sexo, edad, nivel de estudios, religión que profesan, período de residencia en España y grado de fragilidad⁹) como de naturaleza propiamente política (interés por los asuntos públicos¹⁰, asociacionismo¹¹ y sentimiento de representación), a los que añadiremos su grado de integración en España (medido con carácter tentativo a través de los indicadores: conocimiento del español, comunicación con los españoles e interés por la cultura española) y el sentimiento de estar siendo discriminados en España. Tal y como se detalla en el capítulo 2, disponemos para ello de una encuesta realizada entre diciembre de 2002 y junio de 2003 a una muestra de 182 GIC que residen habitualmente en Mijas.

⁹ En Geriátría existen una serie de índices para medir la fragilidad de un anciano. En el cuestionario hemos completado el índice de Barber con los de Katz, para actividades básicas, y de Lawton, para actividades instrumentales (v. Redín, 1999, y Arranz, 2001). Los geriatras del Grupo de Investigación abordan de forma exhaustiva la fragilidad de la población objeto de estudio en el capítulo 2. Para el análisis de la implicación política, he construido una escala de fragilidad con las variables que tienen variabilidad en la encuesta; como con las demás escalas construidas, he tenido en cuenta que la varianza de sus variables componentes no fuera 0, así como he descartado aquellas variables que reducían significativamente el valor de alpha estandarizado. La escala final está compuesta por 28 indicadores.

¹⁰ Concretamente, interés por estar informado de la actualidad local, española y de su país de origen.

¹¹ En esta primera aproximación, tan sólo considero el número de asociaciones de las que forman parte los GIC, el grado de simultaneidad de la vida asociativa individual. Eludo cuestiones como las razones y normas de participación en las mismas, el tipo de bienes que producen (públicos o privados) o la intensidad del compromiso. En todo caso, cabe apuntar que, no teniendo un impacto cívico negativo, intuyo que la actividad asociativa tiene una relación positiva con la capacidad cooperativa de los ciudadanos en cuestión (v. Boix y Posner, 2000, esp. 164 ss.).

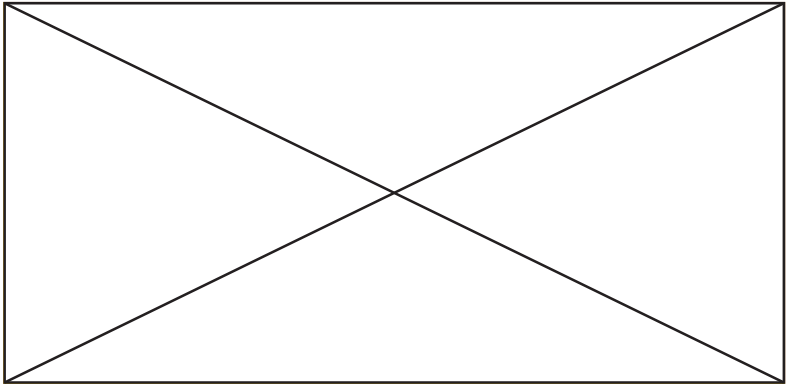
IV. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los GIC empadronados en el municipio de Mijas suponen un 8'4% de la población oficial y un 11'5% de la población susceptible de ejercer su derecho de voto¹². Algo más de un tercio de nuestra muestra de GIC estima haber tenido una implicación política en su país de procedencia baja (22%) o muy baja (los menos, un 17%). La mayor parte, un 54%, la califica de normal. El dígito asciende al 62% si incluimos a quienes la evalúan como alta. En relación con el ejercicio concreto del derecho de sufragio, el porcentaje de quienes votaban habitualmente en su país de origen con anterioridad al establecimiento de su residencia habitual en España se eleva al 79%¹³, y aun el 7% se presentó alguna vez a un puesto de elección popular.

Sin valores perdidos en la base de los porcentajes, y en consonancia con los datos de implicación política previa al cambio de residencia a una de retiro, poco más del 1% manifiesta no estar interesado por la actualidad política, económica, social y cultural. Por ámbito geográfico, apenas superan el 3% quienes no tienen interés por la actualidad española, el 2'5% no lo manifiesta por la de su nuevo municipio de residencia habitual, y no llegan al 1'5% quienes se desentienden de la de su propio país. El interés político de nuestros GIC por estar informados es tanto mayor habida cuenta de la diversidad de fuentes a través de las cuales obtienen esa información: tan sólo el 1% y el 2% de los encuestados dicen obtener información sobre alguno de esos tres ámbitos geográficos a través de una o dos fuentes, respectiva y exclusivamente. En el gráfico 1 se observa cómo apenas demuestran tener más interés por la actualidad de un espacio geográfico que por otro, salvo en el caso de quienes se informan a través de cuatro fuentes (prensa escrita, radio, televisión y bien amigos y familiares bien otras): a ese respecto, el porcentaje de los interesados por la actualidad de su propio país casi duplica al de quienes lo están por la de Mijas o por la de España, por separado.

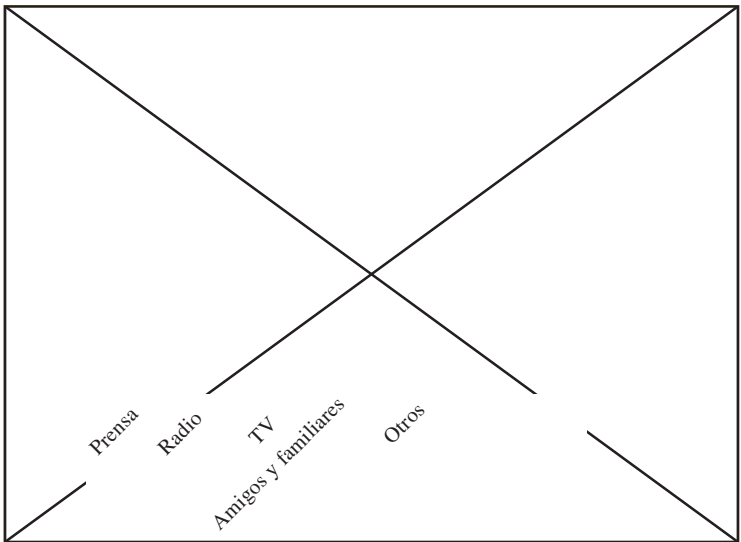
¹² Padrón de Habitantes a 2 de junio de 2003, Departamento de Estadística, Ayuntamiento de Mijas. Los dígitos de mayores españoles son inferiores: 5'1% y 7%, respectivamente.

¹³ El dígito es similar, por ejemplo, al de los mayores de 65 años que votaron en las generales británicas de 1997 (Vincent *et al.*, 2001; para otras nacionalidades europeas, v. Walker y Naegele, 1999).

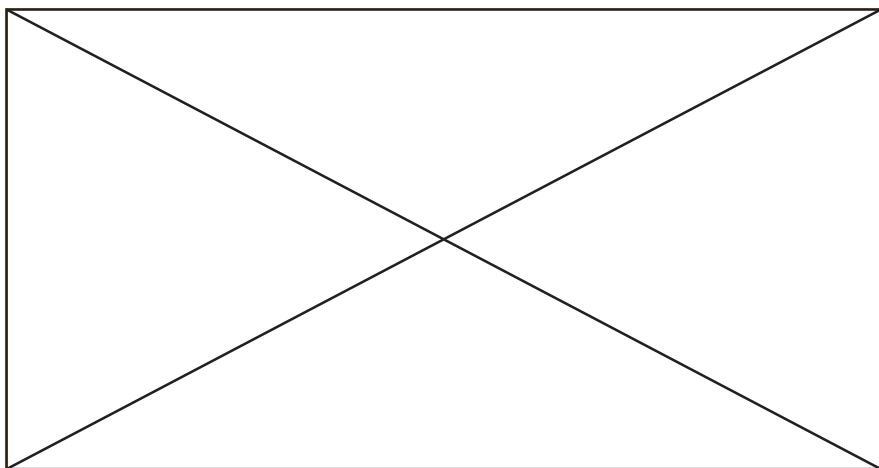


Nº de fuentes de información
(prensa, radio, tv, amigos y familiares, u otros)

Por fuentes, la opción «otros» es la menos elegida por nuestros encuestados, por debajo del 6% para cada uno de los tres espacios de referencia. Según se observa asimismo en el gráfico 2, aunque la televisión es la fuente más utilizada, no lo es con gran diferencia respecto de los otros dos medios de comunicación de masas. En fin, cabría indicar que entre un tercio y algo menos de la mitad incluye la actualidad de Mijas, de España y/o de su propio país entre sus temas de conversación con amigos y familiares.



La participación efectiva en el municipio de retiro no parece estar, sin embargo, en consonancia con esos datos (v. gráfico 3). Cuando menos, ofrece matices. Así, excluidas las personas que no pudieron votar en los comicios municipales de 1999 por llevar viviendo habitualmente en España menos de tres años en el momento de la encuesta ¹⁴, sólo el 20% manifiesta haber votado entonces en España ¹⁵, unos cinco puntos más que la media nacional de comunitarios extranjeros empadronados que se inscribieron para votar entonces. Resulta esperanzador, en cualquier caso, que, con un 15'5% de personas que no saben o no contestan, expresan su deseo de votar en los próximos comicios municipales el 47'5% del total. Particularmente significativa es la voluntad de participación electoral por parte de suecos (89%), daneses (80%) y británicos (62%) ¹⁶. Más difícil se plantea la implicación electoral directa de estas personas de edad: con dígitos también a este respecto inferiores a los de su implicación política previa, sólo el 1% se ha presentado como candidato en anteriores comicios municipales en España, y no llegan al 3% (con un 7'2% que no sabe o no contesta) los que lo harían en el futuro.



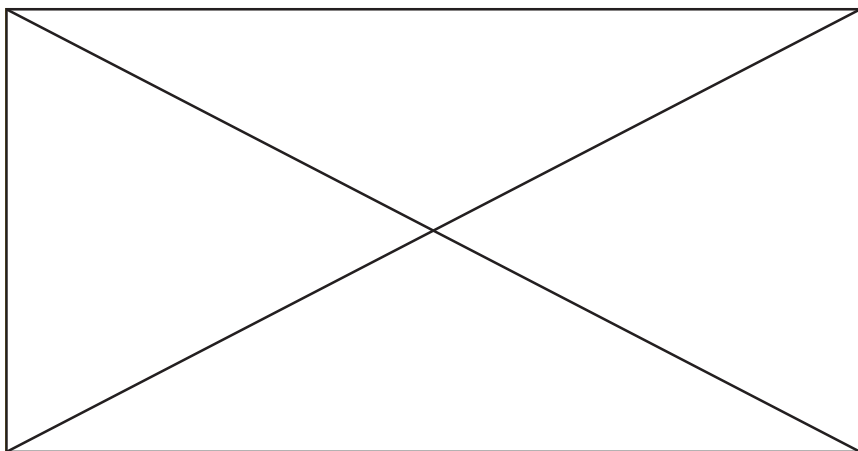
¹⁴ 20% (N=147).

¹⁵ Más del 84% (N=150) afirmó saber que, en su calidad de ciudadano europeo, tenía derecho a votar en las elecciones municipales españolas.

¹⁶ Por nacionalidades, la media es del 56%. A más del 85% de estas personas se les hizo la encuesta antes de las elecciones municipales de mayo de 2003. Sin embargo, según datos del Instituto Nacional de Estadística, apenas hicieron los trámites administrativos para ejercer ese derecho de voto el 23% de los GIC empadronados en la provincia de Málaga (*El País*, 12 de mayo, 2003, pág.29).

Directamente relacionado con la participación política efectiva y con la elección de representantes populares, el 61% no se siente representado en ni por las instituciones a cuya conformación tienen derecho a contribuir mediante su voto en su calidad de ciudadanos comunitarios: las instituciones del gobierno municipal. Sin embargo, si sólo el 24% de esa población manifiesta estar preocupado por su falta de representación, a más del 37% de la misma no le preocupa y el 38'5% no responde a la pregunta. No obstante, y aunque poco más del 38% de los GIC que residen habitualmente en Mijas piensa que debería tener derecho a votar en las elecciones generales al Parlamento español, el dígito de quienes responden afirmativamente a la pregunta sobre si debería reconocerse tal derecho en el caso de las autonómicas se eleva al 54%. En todo caso, no deja de ser una opinión, y en modo alguno puede deducirse de ella la voluntad de esforzarse por su consecución.

De hecho, siendo la implicación política no electoral la que ejerce presión sobre los gobernantes, la que es susceptible de mejorar el funcionamiento de la democracia al hacer de ella el bucle a que se refiere Morin (*v. supra*), la que traducen los datos de que disponemos no apunta en esa dirección (*v. gráfico 4*): el 80% no ha participado en ninguna forma explícita de protesta ciudadana durante sus años de residencia en España, menos del 12% y del 6% lo han hecho en una y dos, respectivamente, y apenas superan el 1% quienes han intervenido hasta en tres y cuatro formas distintas de participación política activa, excluida la electoral. La más habitual es la firma de documento colectivo (17%), seguida de manifestación (8%), envío de carta al director de un medio de comunicación (4%) y concentración (3%); en fin, ninguno de los ciudadanos del estudio han participado en otras formas de presión o protesta, cualquiera que fuese su grado de moderación o radicalidad. De cuantos afirman haber participado en alguna de esas formas de actividad política (N=56), el 16% se ha implicado en su organización.



Un elemento constitutivo del capital social de una comunidad —y, cabe pensar *a priori*, de su implicación política— es su índice de asociacionismo. Se trata, por lo demás, de uno de los rasgos que, tal y como veíamos en un apartado anterior, distingue a la mayoría de los demás ciudadanos europeos de los españoles. En relación con los GIC, aunque sólo un 1% de nuestra muestra está afiliado a algún partido político, y menos de un 2% a algún sindicato, el 70'5% son miembros de alguna asociación, ya sea de una (34%), de dos (27%) o incluso de tres (9%), con un 0'5% afiliado a cuatro. De ellos (N=150), la mayoría pertenece a asociaciones de nacionales (51%) y/o de vecinos (48%), seguidas de las religiosas (25%) y las deportivas (19%)¹⁷. Los porcentajes son elevados¹⁸. No está claro, sin embargo, que sea un factor coadyuvante al mejor funcionamiento de las instituciones de gobierno local. A continuación veremos si cabe apuntar relación de causalidad, entre otras posibles, entre el grado de asociacionismo y la implicación política directa de los GIC, tanto electoral como no electoral. Empezaremos valorando la capacidad de predicción de los factores socio-demográficos (v. tablas 1 y 2).

A la luz de los resultados de nuestra encuesta, la edad no puede considerarse un factor determinante de la participación política de los inmigrantes europeos a partir de los 65 años de edad¹⁹. La tabla de contingencia que cruza la edad por quinquenios con un índice de PE²⁰ pone de manifiesto el mismo patrón: entre el 40% y el 48% de cada tramo de edad da un valor 0 (a excepción de los mayores de 85 años, cuyo porcentaje para este valor, teniendo un único caso en la muestra, es del 100%), en ningún quinquenio se alcanza el máximo del índice (4), y, si bien el descenso porcentual de un valor a otro es sistemático y acusado, particularmente entre el valor 0 y el 1, los porcentajes máximos y mínimos de cada valor y tramo de edad se reparten irregularmente²¹. Cabe indicar, en todo

¹⁷ Los porcentajes no suman 100 porque hay ciudadanos que son miembros de más de una asociación.

¹⁸ En España, apenas uno de cada tres mayores pertenece a una asociación. El tipo de asociación más frecuente es la «de jubilados», seguidas a gran distancia de las religiosas y las deportivas (Pérez Ortiz, 2002).

¹⁹ A partir de ahora, se utilizará PE para referirnos a la participación política electoral, y PNE para la no electoral.

²⁰ El índice está compuesto por cuatro indicadores: si ha votado en anteriores elecciones municipales en España y si tiene intención de hacerlo en el futuro, y si se ha presentado o tiene intención de hacerlo como candidato en las mismas.

²¹ Las cuatro formas de PE que componen el índice son: voto en pasadas elecciones municipales, intención de voto en las próximas y presentación como candidato, ora efectiva —en las anteriores— ora como propósito para las siguientes.

caso, junto con la precisión de los mayores de 85 años, que en el segundo quinquenio (de 70 a 74 años), dándose el porcentaje más alto de abstención²², es en el único que se observa un mayor porcentaje de GIC con una PE de valor 2 que de valor 1 (28% y 24%, respectivamente), y que es ese porcentaje el mayor por quinquenios de los que se dan en ese valor.

Un patrón muy similar se observa al ver la PNE —también a través del correspondiente índice— por quinquenios: no alcanzándose tampoco aquí el máximo valor de la escala (9), los mayores porcentajes se localizan en el valor 0 (entre el 72% y el 88'5%, con el 100% en el caso del último tramo de edad) y los descensos por valores, acusados de 0 a 1, son sistemáticos e irregulares. También a este respecto es el segundo quinquenio el más activo: así como ofrece el mayor porcentaje de GIC de esa edad para el valor 2 (9%, seguido del cuarto quinquenio), es el único en el que hay personas cuya PNE alcanza los niveles 3 y 4 del índice.

Hombres y mujeres reproducen un mismo esquema de PE: siendo mayoritarios quienes no se implican en absoluto de acuerdo con esta dimensión de la política (42% y 47%, respectivamente), los porcentajes descienden conforme ascendemos por los valores del índice. En consonancia con los datos conocidos de participación política de los mayores en sus propios países, la implicación política de los hombres es algo más acusada que la de las mujeres: aun con diferencias mínimas, así como son menos los que no participan electoralmente en absoluto, ofrecen porcentajes más altos de participación que las mujeres para los valores 1 y 2. Ahora bien, sólo entre las mujeres se cuentan GIC que alcanzan el nivel 3 (casi el 4%).

El sexo no es, en cambio, una variable explicativa de la PNE: de un lado, así como es entre los hombres entre quienes se da el mayor porcentaje de apatía participativa (85% vs. 74%), es entre las mujeres donde el porcentaje de valor 1 es mayor (19% vs. 5%); por otra parte, si son los hombres quienes ofrecen mayores porcentajes para los valores 2 y 3 (6% y 2'5%, respectivamente), son los valores en los que se dan las menores diferencias porcentuales (0'5% y 2'5%, respectivamente), excepción hecha del valor 4, en el que se registra un caso de cada sexo y una diferencia porcentual a favor de las mujeres del 0'2%. Difícilmente podemos deducir de todo ello, pues, una mayor proclividad por parte de

²² Dado que nos referimos a los datos de la escala, simplificamos en el concepto *abstención electoral* la abstención de toda forma de participación política electoral y en todo momento, pasado y futuro.

uno de los dos sexos a la actividad política no electoral. Tampoco se detecta, de forma desagregada, una mayor propensión por sexo a las distintas formas de actividad política.

Dado que de las religiones islámica, judaica y ortodoxa sólo tenemos un caso, las incluimos en la opción «Otras». Así codificadas, el mayor porcentaje de apatía electoral se da entre los católicos (67%), seguidos de quienes dicen no profesar ninguna religión. Son también los católicos quienes menor porcentaje registran tanto del valor 1 (24%) como del 2 (5%) del índice de PE, también en éstos seguidos de quienes se decantan por la opción «Ninguna». Por el contrario, los dígitos más bajos de apatía electoral se dan entre los protestantes (33%) y «otros», seguidos de evangélicos y anglicanos. Si los evangélicos son los que mayor porcentaje alcanzan del valor 1 (42%), igualando al suyo propio de apatía, coinciden con ateos y agnósticos en el nivel 2 (17%). Los protestantes, con el segundo menor porcentaje de apatía, ofrecen una posición intermedia del valor 1, son los primeros en términos absolutos y relativos en el valor 2, y son los únicos, junto con los católicos, que ofrecen un caso del valor 3. Hecha la precisión del valor 3, cabe colegir que no profesar una religión o hacerlo con la católica parece desincentivar la PE, mientras que son los protestantes, seguidos de anglicanos y evangélicos, quienes muestran una mayor proclividad a actuar en esa arena de la política.

En relación con la PNE, las diferencias entre religiones son menos acentuadas y responden a un patrón distinto del electoral. En todas se da un porcentaje de apatía superior o igual al 60%, dígito de la opción «Otras», con máximo de evangélicos (95%). Los evangélicos son, asimismo, los únicos que sólo han protestado por medio de una sola forma de actividad política no electoral, y lo hacen en menor medida que los ciudadanos de las demás creencias religiosas (5%). En cuanto a los católicos, así como ofrecen un dígito de apatía intermedio, son los segundos en participación en dos formas de protesta, y son los únicos, junto con los judíos, de los que tenemos registrado un caso de triple PNE. Agnósticos y ateos, con el segundo menor nivel de apatía y a diferencia de lo que observábamos en relación con la PE, son quienes alcanzan el máximo nivel de participación en dos formas de protesta (20%), y, no registrando ningún caso de participación triple, son los únicos que, junto con los protestantes, ofrecen uno de cuádruple. En fin, los protestantes, con un porcentaje elevado de apatía participativa, ofrecen, sin embargo, el segundo porcentaje más alto de participación en una forma de protesta y el tercero en dos.

Según apuntábamos más arriba, la implicación política de los mayores en sus propios países suele ser tanto mayor cuanto mayor es el nivel de estudios. Los

GIC reproducen el esquema en relación con la PE. De hecho, se da incluso la circunstancia de que el número de personas con estudios universitarios cuyo valor de participación es 2 es mayor que el del valor 1, como a su vez éste es mayor que el de quienes, siempre con el mismo nivel de estudios, se abstienen de toda actividad electoral. Quienes no tienen estudios ofrecen el porcentaje más bajo de abstención, el más alto del valor 1 del índice y el segundo más alto del valor 2; sin embargo, esto es debido a que tan sólo disponemos de 4 casos (un 3'3% de los 121 casos válidos). De hecho, así como el esquema vuelve a repetirse en relación con la PNE, el 100% de los GIC sin estudios afirma no haber participado en ninguna forma de presión o protesta contra autoridad o institución política alguna.

Tal y como cabía esperar, la implicación política es tanto mayor cuanto más tiempo llevan residiendo habitualmente en el municipio de retiro. Así ocurre en relación con las dos formas agregadas de participación que estamos considerando. De hecho, sólo entre quienes superan los cinco años de residencia se cuentan personas que hayan recurrido a dos, tres y aun cuatro formas distintas de presión y/o protesta política. El dato de quienes llevan menos de un año residiendo habitualmente en España confunde debido, nuevamente, al escaso número de casos de la submuestra. En fin, así como observábamos más arriba que el segundo quinquenio es más activo que el primero, cabe apuntar que, mientras el 72% de los GIC entre 70 y 74 años de edad llevan más de cinco años residiendo habitualmente en España, el porcentaje desciende al 40% entre los del primer quinquenio.

La fragilidad, excluida la edad de la escala, va a ser el último criterio socio-demográfico que consideremos en este bloque. Atendiendo al índice que hemos compuesto, con un mínimo de 0 y un máximo de 28, y con un 14% de valores perdidos, no se aprecia relación estadística entre este factor y la PE, ni por los residuos tipificados corregidos ni por la distribución de los porcentajes. Cabe hacer, no obstante, las siguientes observaciones: en primer lugar, siendo de 13 el nivel máximo de fragilidad alcanzado en nuestra muestra, los tres casos más frágiles tienen una PE igual a 0 (niveles 11 y 13) o a 1 (nivel 10); en segundo lugar, así como el valor 3 de participación no se alcanza por debajo del nivel 3 de fragilidad, tampoco se da por encima del 5; por último, si agregamos los niveles de fragilidad, se aprecia una cierta tendencia a participar en elecciones tanto más cuanto menor es la fragilidad padecida. Esa tendencia es algo más acusada en cuanto a la PNE: los únicos dos casos que se registran en el valor 4 corresponden a GIC con nivel 2 de fragilidad, los dos casos del valor 3 de implicación política tienen niveles 1 y 6, todos los casos del valor 2 de PNE están por debajo de este nivel 6 de fragilidad, y en los niveles 9, 11 y 13 no se registran casos

ni siquiera de $PNE=1$ ²³. Apuntadas estas observaciones, debe tenerse en cuenta que hasta el nivel 5 de fragilidad no se observa regularidad alguna en la relación entre aquélla y la diversidad de formas de PNE practicadas.

Paradójicamente, los mayores porcentajes de GIC se dan precisamente en aquellas submuestras algo más ligadas a la participación política: entre 70 y 74 años (43% de la muestra), con estudios universitarios o secundarios (77%), protestantes (35%), residiendo habitualmente desde hace más de cinco años en España (62%) y un índice de fragilidad no superior a 5 (78%). La razón de los bajos niveles de participación política, ora electoral ora no electoral, debe hallarse, pues, en factores distintos de los socio-demográficos. A continuación (v. tabla 3) nos preguntamos por la posible relación entre tales niveles y los grados de integración y de sentimiento de discriminación de la población objeto de estudio; continuaremos valorando la incidencia como variables independientes del asociacionismo y del interés por los asuntos públicos, para terminar con la incidencia del sentimiento de representación²⁴.

Habiendo creado un índice de integración de 0 a 4, el 63% de los mayores de nuestra investigación (N=150) se localizan en los tres primeros niveles de la escala. El 73% de quienes se abstienen de toda participación electoral se localizan en esa franja de nula o escasa integración. De quienes participan electoralmente al nivel 1, el 67%; además, los porcentajes de PE=1 de personas por nivel de integración aumentan progresivamente desde el 24% del nivel de integración 1²⁵ al 60% del nivel 4, superior en veinte puntos a su porcentaje de abstención. En relación con el nivel 2 de PE, el porcentaje del nivel de integración 3 (33%) es mayor que el de los niveles 1 y 2, mayor que su porcentaje de PE=1 y aun mayor que su porcentaje de abstención, el más bajo de la serie; por otra parte, es el único nivel de integración que alcanza el valor 3 de PE²⁶.

Los dígitos de PNE ofrecen un patrón similar, si bien no debe olvidarse el alto volumen de apatía participativa. Con un mismo comportamiento de los valores mínimo y máximo de integración que en el caso de PE, el porcentaje de apáticos integrados entre los niveles 0 y 2 desciende al 67%, mas sigue siendo mayoritario. En cambio, pasan a ser más (56%) los que con un nivel 3 ó 4 de integración tienen una

²³ El único caso de nivel 10 participa de acuerdo con el valor 1. No tenemos casos del nivel 12.

²⁴ En Durán (2004) se aborda el sentimiento de representación como variable dependiente o explicada.

²⁵ El único caso de nivel 0 de integración tiene un valor también 0 de PE.

²⁶ Los 5 casos válidos integrados al nivel 4 (4% de N) se localizan en los niveles 0 y 1 de PE.

PNE=1. Aunque el porcentaje de GIC con nivel 2 de PNE es mayor entre los de nivel 2 de integración que entre los de 3, sólo entre éstos vuelve a registrarse nivel 3 y aun 4 de PNE, así como es entre ellos donde se registra un menor porcentaje de PNE nula (69%), a once puntos del siguiente grupo, el de nivel 4 de integración. Puede concluirse, pues, que la integración es un elemento que facilita la implicación política, tanto de carácter electoral como no electoral. Debe ser tanto más tenido en consideración para entender la participación política de los GIC habida cuenta de que el porcentaje de quienes alcanzan el nivel 3 de integración es de sólo un 34%, dígito que apenas asciende al 38% si le sumamos los GIC de nivel 4.

Vinculado con la integración, el sentimiento de discriminación se revela una variable con ambigua capacidad de predicción de la participación política. Así, sólo se da PE y PNE, cualquiera que sea su grado, entre quienes se ubican en los tres niveles de menos discriminación por edad, y, sustancialmente, en los niveles de nula discriminación y de discriminación 1, en una escala que va de 0 a 9. Es más, los GIC con discriminación nula no sólo ofrecen el porcentaje de abstención electoral más bajo de la serie, sino que es asimismo inferior, frente a lo que suele ser habitual, a los porcentajes del mismo colectivo tanto con PE=1 como con PE=2; y es precisamente entre esos GIC y entre los de valor 1 de discriminación por edad entre quienes se dan los dos únicos casos de nivel 3 de PE. También en el caso de la PNE se localizan los GIC más activos (valores 3 y 4) entre los dos primeros niveles de discriminación por edad. De forma aislada, pues, cuanto mayor es el sentimiento de discriminación por edad, mayor es también la apatía participativa. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que el 89% de nuestros GIC dicen no sentirse discriminados en absoluto o tan sólo de acuerdo con el nivel 1 de la escala, y el dígito asciende al 96% si incluimos a los de nivel 2; así pues, o bien la capacidad explicativa de esta variable es mínima en el conjunto de factores que de manera interrelacionada determinan la implicación política de los GIC en los municipios de retiro o bien no es la discriminación por edad un ámbito a través de cuya reducción vayamos a conseguir un nivel de participación política sustancialmente más alto por parte de la población en cuestión.

Los GIC tienen un sentimiento de discriminación por nacionalidad más acusado. Frente a los dígitos anteriores, en los valores 0 y 1 de la escala se concentran algo más del 71% de los casos válidos tanto de PE (N=119) como de PNE (N=146). Es más: el 97% de la muestra no se alcanza hasta el nivel 5 de discriminación. No se observa, en todo caso, regularidad alguna en el grado de implicación política, sobre todo, electoral. Además, se registra PE entre los niveles 0 y 7 de discriminación, y, si bien los dos únicos casos de nivel 3 de PE se localizan entre quienes no tienen sentimiento alguno de discriminación por su nacionalidad o el nivel

del mismo es 1, los 2 casos del nivel 6 de discriminación tienen una PE de 1, y el único caso de nivel 7 la tiene de 2. En el caso de la PNE, la participación se reduce a quienes se sienten menos discriminados por su nacionalidad (niveles 0 a 3). Por lo demás, la distribución de los porcentajes por PNE y sentimiento de discriminación no evidencia relación estadística significativa entre las variables.

Más arriba veíamos el alto porcentaje de asociacionismo practicado por los GIC, propio de sus respectivas culturas políticas nacionales. A la luz de los resultados de nuestro estudio empírico, cabe indicar, por un lado, que el único caso de máximo nivel de asociacionismo registrado (pertenencia a cuatro tipos de asociaciones) tiene nivel 2 de PE, y que es en los niveles de asociacionismo 2 y 3 en los que se dan los porcentajes más bajos de abstención y más altos de PE=1; asimismo, si la PE=2 del nivel 3 de asociacionismo es la más baja de la serie, en el nivel 2 no sólo se da la más alta (tras el 100% del nivel 4), sino que, repitiendo el dígito de la PE=1, es superior al de abstención. Por otra parte, sin embargo, relativiza la capacidad de predicción del asociacionismo el hecho de que los dos únicos casos de PE=3 (máximo nivel registrado) se den en los niveles 0 y 1 de la variable independiente en cuestión.

El nivel 2 de asociacionismo también aparece más relacionado con la PNE que otros: registrando de nuevo el porcentaje más bajo de abstención (que, no obstante, es del 71%), en él se registran también los porcentajes más altos de PNE=1 y PNE=3, así como es el único con algún caso, dos, de PNE=4. Si bien el único caso de nivel 4 de asociacionismo tiene una PNE nula, en el nivel 3 se registran el segundo porcentaje más bajo de abstención y el más alto de PNE=1, y el primero más alto de PNE=2. Así pues, la pertenencia a alguna asociación, en primer lugar, y la diversificación de asociaciones a las que se pertenece (dos o tres, más que cuatro), en segundo, parece incrementar la implicación política de los GIC, tanto de naturaleza electoral como no electoral. Por asociaciones, si más arriba veíamos que las asociaciones más participadas eran, por este orden, las de nacionales, de vecinos y religiosas, el orden se invierte al atender al porcentaje de participación electoral entre sus afiliados; no obstante, tales porcentajes son en los tres casos iguales o superiores al 60%, significativamente superior al 29'2% de quienes no son miembros de asociación alguna²⁷. En fin, dado

²⁷ En relación con la intensidad de su PE, los ciudadanos que pertenecen a asociaciones religiosas son asimismo entre los que se dan los mayores porcentajes de PE1 (42'9%) y PE2 (33'3%). No es el caso de la PNE: aunque los porcentajes son menos clarificadores, se aprecia una mayor propensión a participar en actividades políticas no electorales entre los miembros de asociaciones de vecinos, seguidos de los de nacionales y religiosas.

que el 64% de nuestra muestra no pertenece a ninguna asociación o sólo a un tipo de ellas, cabe colegir que un incremento de la afiliación podría propiciar una mayor implicación política de los GIC en las nuevas residencias habituales.

La escala de interés por estar informado de la actualidad está compuesta por las fuentes de información (incluida la opción «Otras» como quinta de las posibles y no excluyentes) para cada uno de los tres espacios geográficos ya referidos. Se registran casos de 0 a 15, valor máximo del índice. La abstención electoral va decreciendo progresivamente desde el 100% de los dos primeros valores de la variable independiente hasta el 23% como media de los valores 8 y 9; sin embargo, y éste es un patrón que se repite en PE=1 y PE=2, la tendencia se invierte bruscamente al ascender en la escala, precisamente en los valores que representan una mayor diversidad de fuentes de información utilizadas. El índice predice peor la implicación política en el caso de la PNE. En todo caso, es común a ambas dimensiones de la política que no participan en ninguna de ellas quienes tienen un interés nulo por la actualidad. Desagregada la PE por ámbitos geográficos de interés, sólo se observa que la implicación política es tanto mayor cuanto más se acerca el número de tipos de fuentes de información a tres para saber de Mijas o de España, y a dos, de su propio país. De la PNE no se observa más regularidad que la de que los porcentajes son tanto mayores cuanto más se acercan las fuentes a dos para informarse de la actualidad de Mijas. El ámbito local, pues, parece ser un espacio propicio para la dinamización política de los GIC.

Los datos observados de sentimiento de representación de los GIC en el ámbito local concreto de Mijas, según veíamos, no son satisfactorios. ¿Les mueve a la apatía o, por el contrario, es un acicate para su implicación política? Más allá de los datos agregados de inactividad política generalizada, tanto electoral como no electoral, conviene desagregarlos a fin de hallar posibles respuestas o explicaciones. El 44% de quienes tienen una PE nula se reparten desigualmente entre quienes se sienten y quienes no se sienten representados: entre éstos, el 51% se abstiene de toda PE; por el contrario, no llegan al 33% de PE=0 quienes sí se sienten representados. Por otra parte, si bien los porcentajes de PE=1 son similares entre ambos subgrupos, el dígito de PE=2 de quienes sí se sienten representados no sólo duplica al de quienes no tienen ese sentimiento, sino que es superior a los propios de PE=1 y aun de PE=0. Ha de notarse, no obstante la excepcionalidad que pudieren suponer, que los dos únicos casos de PE=3 se registran entre quienes no se sienten representados. Hecha esta precisión, cabe concluir que el sentimiento de representación política predice la PE, tanto más habida cuenta de que el 62% de los casos válidos (N=121) dicen no sentirse repre-

sentados. Invertir los porcentajes podría ser, pues, un elemento favorecedor de estas formas de actividad política.

Una vez más la incidencia de la variable independiente en la dependiente es menor al ser ésta la PNE. Así, los porcentajes de PNE=0 difieren en menos de un punto, y, si la PNE=1 es mayor entre quienes se sienten representados que entre quienes lo niegan, la situación es la inversa en el caso de la PNE=2. Toda vez que los cuatro casos de PNE=3 y PNE=4 se registran entre quienes no se sienten representados, podría pensarse en una mayor propensión a la PNE por parte de estos GIC, mas el argumento queda relativizado por el hecho de que representen algo más del 61% de la muestra (N=150).

Desglosados los datos de quienes no se sienten representados, se observan notables diferencias entre los GIC a quienes les preocupa y aquellos otros a quienes no les preocupa. Así, el porcentaje de abstención electoral es de más del doble entre éstos que entre los primeros, y los dígitos de PE para los valores distintos de 0 no son sólo superiores entre los preocupados por su falta de representación, sino también con respecto a su propio nivel de PE=0. Aunque con diferencias menos marcadas, también son superiores los porcentajes de PNE=1 y PNE=2 entre los preocupados, como es inferior el de PNE=0, al tiempo que es entre quienes se registran los únicos casos de PNE=3 y PNE=4. De hecho, la implicación política, tanto electoral como no electoral, de quienes están preocupados por su falta de representación es mayor que la de quienes sí se sienten representados. Ahora bien: así como son un subgrupo cuantitativamente menor, la frontera entre la preocupación y la no preocupación por tal carencia se antoja extremadamente porosa, por lo que todo afán por incentivar la implicación política de los GIC parece pasar por un establecimiento y/o fortalecimiento de la naturaleza representativa de las autoridades e instituciones de gobierno local. Es la esencia de la democracia, y debe ser un elemento distintivo de los Lugares Europeos de Retiro.

V. EL BUCLE DEMOCRÁTICO Y LOS LUGARES EUROPEOS DE RETIRO

Durante los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, la preocupación por la estabilidad política y el asentamiento de la democracia representativa, tras la crítica experiencia de entreguerras, facilitó la visión de los casos británico y estadounidense como modélicos, ejemplos hacia los que habían de evolucionar las restantes democracias habidas y por haber (Almond y Verba, 1963). Ello propició, al mismo tiempo, que se extendiera la interpretación académica —y políti-

ca— de que «las democracias funcionan mejor y son más estables si tienen ciudadanos que participan (pero no demasiado) y obedecen (pero no de forma pasiva)» (Torcal, 1997, 234). Las movilizaciones sociales de finales de los sesenta y de los setenta en Estados Unidos y Europa, sin embargo, supusieron un reto para los estudiosos del comportamiento político y de su relación con los procesos democráticos y de democratización. Desaparecido el *bloque comunista*, como nos recuerda Vallespín (2000) de la mano de Beck (1994) y en contra de la opinión de Fukuyama (1992), lejos de triunfar uno de los dos modelos políticos en conflicto, lo que ocurre es que *resucita* el problema del modelo (*vide ítem Iriarte et al.*, 2003). El tema ahora es qué democracia, y, por ello, qué participación y qué representación políticas.

Según Melucci (2001), el individuo de la sociedad compleja de nuestros días es un sujeto potencialmente autónomo y autorreflexivo, desligado de los anclajes referenciales dados de antemano propios de la modernidad. El individuo contemporáneo es, por ello, susceptible de formarse opiniones y de optar libremente entre cursos de acción. La información disponible, la generalización de la educación y la ampliación de los derechos individuales lo hacen posible. En el caso de los mayores, se suman, además, la experiencia vital, cuando no también organizativa, la lucidez mental conquistada y la disponibilidad de tiempo. En conclusión, en el inmediato futuro no sólo habrá más personas de la tercera y cuarta edades en términos tanto absolutos como relativos (la población envejece), sino que tendrán más desarrolladas las potencialidades de la individuación que con anterioridad. No es descabellado pensar que podrían participar más en el espacio público, y, así, colaborar tanto a su propia realización cívica como al ejercicio de prácticas de gobierno más eficaces, ágiles, transparentes, honradas y responsables. Como ha enfatizado Putnam, no se trata de elegir entre la sociedad civil y el Estado como agentes políticos, sino de la naturaleza virtuosa o viciosa del círculo que generan sus relaciones (1996; v. *ít. íd.*, 2003, esp. 650-51).

El proceso de integración europea y la tendencia migratoria intracomunitaria bien podría ser un factor de democratización en tal sentido. Los hallazgos de nuestra investigación, sin embargo, rechazan la hipótesis de que los GIC estén actuando como agentes de revitalización cívica en nuevos municipios de residencia habitual como Mijas. Apenas se implican políticamente. Es más: el sentimiento de no estar siendo representados por las autoridades municipales que son elegidas para ello no sólo es significativo, sino que parece incidir en la inactividad política de nuestra población. Quizás no cupiera esperar otro grado de implicación política; después de todo, se trata de un sector de la población europea que

decide cambiar de residencia y de país buscando mejorar su calidad de vida, y sin preocupación política alguna²⁸. Ahora bien, dicho esto, y con independencia de la medida en que los factores socio-demográficos puedan incidir en la naturaleza e intensidad de la implicación política, convendría prestar particular atención a la relación constatada entre implicación política y tanto sentimiento de representación como grado de integración, sin desestimar ni su nivel de asociacionismo ni el sentimiento de discriminación por nacionalidad que manifiestan. Ello es así, por una parte, porque no cabe pensar en una reconducción del flujo migratorio a favor de los subgrupos poblacionales cuya edad, nivel de estudios, religión e índice de fragilidad muestran una mayor proclividad a actuar en la arena política. Por otra parte, porque, aun habiéndose observado esa relación (débil, en todo caso), son precisamente los subgrupos que mayoritariamente componen el grueso de nuestros GIC.

Del interés por estar informado de la actualidad política, económica, social y cultural hemos deducido que el ámbito local parece ser un espacio propicio para la dinamización política de los GIC. Mayores esfuerzos por parte de las autoridades municipales a favor de una mayor integración de los GIC en la comunidad de habitantes de los municipios de retiro, al tiempo que por combatir todo sentimiento de discriminación por nacionalidad, podrían redundar en una expansión del sentimiento de representación y, así, en una mejora de su eficacia política externa; en última instancia, en una mayor implicación política de la población objeto de nuestras reflexiones. De la misma forma que el bucle de Morin parece estar tornándose un círculo vicioso, podrían representantes populares y responsables institucionales tornarlo virtuoso. A falta de un estudio exhaustivo, el argumento no implica la denuncia de dejadez gubernamental alguna, tanto menos habida cuenta de la tendencia de los comunitarios a aislarse y autoabastecerse en comunidades de nacionales cuando se concentran en municipios donde la lengua oficial es distinta de la propia, y tanto menos habida cuenta de que Mijas es de los municipios pioneros en España, por ejemplo, en crear un Departamento de Extranjeros (*vide* Balao, 1994). Es más, el declive del capital social y el crecimiento de la apatía participativa y el cinismo político son fenómenos observados en Occidente independientes de la movilidad intracomunitaria

²⁸ El 95% de nuestros GIC dice haber elegido la Costa del Sol para vivir por su clima mediterráneo. Sólo el 15% manifiesta haberse debido, también, a razones distintas del clima, la cultura española, la mejora de su nivel de vida, mejor atención sanitaria y/o el hecho de que ya estuvieran residiendo otros familiares y/o amigos. Para más información sobre los motivos del cambio de residencia, véanse, por ejemplo, King *et al.* (1998) y Rodríguez *et al.* (1998).

de ciudadanos, mas de los que no se escapan los mayores (King *et al.*, 1998, 108-09; Vincent *et al.*, 2001, cap.9). No deberían consolarse con ello las autoridades locales, como no debería dejar de plantearse la conveniencia de extender el derecho de sufragio a los comicios regionales. El análisis precedente ha venido a ratificar la idea de que la inactividad política de un colectivo humano, el de los GIC en esta ocasión, es un fenómeno socialmente construido, manifestación de su exclusión del proceso político.

Indicadores de excelencia del distintivo «MUNICIPIO LER»

No cabe reconocer oficialmente un municipio con el distintivo que proponemos si sus mayores, incluidos los nacionales, quedan mayoritariamente excluidos del proceso político, cualesquiera que sean sus causas. Tampoco cabe, empero, fijar un nivel mínimo de implicación política para tal distinción. No se puede determinar el porcentaje de participación electoral que ha de darse entre los GIC, por ejemplo, como no se puede determinar el de ningún otro tipo de participación política. Cabría proponer que el porcentaje de participación electoral entre los GIC fuera equivalente al de los compatriotas de su misma edad en los lugares de origen, mas parece preferible optar por establecer los criterios que han de cumplir los municipios en cuestión a tal objeto, al objeto de implicar políticamente a los ciudadanos que residen habitual o permanentemente en ellos. En primer lugar, el Ayuntamiento de todo Lugar Europeo de Retiro habrá de poner y/o mantener en funcionamiento un *Departamento de Extranjeros* —cualquiera que sea su denominación— de fácil localización y acceso; siendo su cometido el de informar y facilitar cuantos trámites oficiales hayan de realizar los ciudadanos extranjeros que se acerquen a sus dependencias, éstos habrán de poder ser atendidos en, al menos, dos lenguas comunitarias distintas de la española. Entre tales trámites habrá de facilitar y fomentar el ejercicio del derecho de voto agilizando el empadronamiento y la inscripción en el censo electoral por parte de los ciudadanos comunitarios residentes de hecho en el municipio. Asimismo, será vía e instrumento institucional para implicar a la población extranjera en cuantas actividades sociales y culturales se desarrollen en el municipio y su entorno.

A lo largo del último quinquenio de los 90 se ha observado un creciente interés en la UE, de carácter nacional, por mejorar la participación de sus mayores en el ámbito local. Se han creado o consolidado Consejos municipales de Mayores que asesoran y/o son consultados por las autoridades correspondientes. Su composición, funciones y funcionamiento dista de ser uniforme (*vide* Walker y

Naegele, 1999). Dada la incidencia de la integración, del asociacionismo y del sentimiento de representación en el grado de implicación política de los GIC, todo Lugar Europeo de Retiro debería contar entre sus instituciones políticas con un *Consejo de Mayores* de elección democrática —quizás, bianual— a través del cual pudieren estos ciudadanos, españoles o no, elevar sugerencias, quejas y peticiones al equipo de gobierno municipal, que a su vez habría de comparecer ante él con la periodicidad que estatutariamente se dispusiera. En España, por otra parte, sería la forma de llevar al ámbito municipal el ya existente Consejo Estatal de las Personas Mayores, órgano colegiado de carácter consultivo que tiene por finalidad «institucionalizar la colaboración y participación del movimiento asociativo de las personas mayores»²⁹. La elección de sus miembros podría realizarse en dos niveles: en un primer nivel, los mayores empadronados en el municipio elegirían a uno o dos representantes por asociación de mayores, de nacionales o de vecinos de barrio, que a su vez elegirían entre ellos, en un segundo nivel, a los miembros del Consejo. Todas las asociaciones de los tres tipos indicados tendrían uno o dos representantes de sus mayores, una suerte de portavoces ante el organismo de nueva creación. Tales asociaciones habrían de estar inscritas en el registro correspondiente. Cualquiera que fuese la denominación del Consejo, habrá de velarse por la pluralidad de su representación; básicamente, por la representación equilibrada de las mujeres y, dada la interculturalidad que se persigue, por erradicar la marginación de las minorías nacionales residentes en el municipio (en particular, las de extracomunitarios). De él podría formar parte el *Defensor del Mayor* (tercer criterio o indicador de excelencia), elegido, al menos, por mayoría de dos tercios de los ediles.

A fin de evitar tanto la desatención gubernamental como la constitución del Consejo en un grupo de presión institucionalizado, deberán instrumentalizarse los mecanismos que permitan la publicidad de todas las comunicaciones que por escrito se produzcan entre los ciudadanos en cuestión, sus representantes en las asociaciones, el Consejo y el equipo de gobierno municipal, cualquiera que sea su dirección; internet y las publicaciones oficiales deben servir tal fin. Fomentar la implicación de los mayores en el proceso político no supone suplantar a los representantes elegidos en los correspondientes comicios municipales. Lejos de retornar a la mal denominada ‘democracia orgánica’ o de reavivar el neocorporativismo, se trata de profundizar en la naturaleza participativa de la democracia representativa. Los concejales son los únicos legitimados para decidir sobre cuestiones de com-

²⁹ Real Decreto 428/1999, de 12 de marzo.

petencia municipal; son los únicos que deben implementar y ejecutar las políticas públicas que les son propias; sobre todo, en cuestiones relacionadas con los servicios sociales. Ahora bien, siendo el Consejo de Mayores un órgano consultivo, y no sólo de presión, sensible a los problemas de la tercera y cuarta edades, bien hará el equipo de gobierno en incorporarlo a las fases de formulación y evaluación (*vide* Subirats, 1992) de toda política pública que afecte a su calidad de vida, sea o no generacional el asunto en cuestión, así como habrá de razonar por escrito toda negativa a la aceptación de sus propuestas.

Al tiempo que se deducen de los resultados de la investigación, tales criterios están en consonancia con los textos políticos y legales que vienen emanando durante los últimos años de organismos tanto internacionales como nacionales, ora estatales ora infraestatales. Se trata, pues, de hacer realidad la norma. Así, la Ley andaluza 6/1999, de 7 de julio, de Atención y Protección a las Personas Mayores, establece en su art. 5, en relación con la participación institucional de este sector de población, y tras incluir entre ellos a los GIC (art. 2):

1. Las Administraciones Públicas de Andalucía establecerán los cauces normativos y las medidas necesarias para garantizar la participación de las personas mayores en la planificación y seguimiento de las medidas de política social que les afecten específicamente.
2. Los Consejos de Mayores constituirán los órganos de participación institucional de las personas mayores en el ámbito autonómico, provincial y local, asumiendo las funciones de representación, asesoramiento y elaboración de propuestas de actuación a las Administraciones Públicas en el sector de las personas mayores, en los términos establecidos reglamentariamente.
3. Las organizaciones, sindicatos y asociaciones donde se integren las personas mayores, serán tenidas en cuenta a la hora de la toma de decisiones en aquellos temas que específicamente les afecten.

No se debe obligar a la participación política, pero sí se debe dignificar la naturaleza representativa del ejercicio del poder político en democracia. El voluntariado no es excusa para la dejación gubernamental, como la política no debe profesionalizarse. Comprometiendo cívicamente a los ciudadanos, implicándolos en el proceso político municipal, a los mayores en particular —habida cuenta del objeto de la investigación y de la propuesta de reconocimiento de Lugar Europeo de Retiro que nos ocupa—, fomentamos una acción de gobierno transparente, cercana a la ciudadanía, responsable, quizás incluso más ágil y eficaz, más eficiente.

Tabla 1. Participación electoral y factores socio-demográficos
(mayores comunitarios residentes habituales en Mijas)

Tabla 2. Participación no electoral y factores socio-demográficos
(mayores comunitarios residentes habituales en Mijas)

Tabla 3. Implicación política, integración y sentimiento de discriminación
(mayores comunitarios residentes habituales en Mijas)

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabriel, y VERBA, Sydney (1963): *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton: Princeton University Press.
- ARRANZ, Luis C. (2001): «Envejecer y enfermedad. El anciano frágil». *Saludalia Interactiva*, http://www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/tu_salud/doc/anciano/doc/envejecer.htm.
- BECK, Ulrich (1994): «Renaissance des politischen -oder widersprüche des Konservatismus», en C. Lehwie (ed.): *Über das neue in der politik*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- BALAO, PÁG. (1994): *Ciudadanos europeos residentes en España. Aproximación a su situación actual*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Cáritas, I-III.
- BOIX, Carles, y POSNER, Daniel (2000): «Capital social y democracia». *Revista Española de Ciencia Política*, 1/2, págs. 159-85.
- CHAMIE, Joseph (2002): *Population ageing 2002*. Washington: ONU.
- CUMMING, Elaine, y HENRY, William E. (1961): *Growing old: The process of disengagement*. Nueva York: Basic Books.
- DURÁN, Rafael (2002): «Sociedad de la Información, mayores y movilización política». *Revista Electrónica de Geriátría y Gerontología*, 4/2: www.geriatrianet.com.
- (2004): «Representación y vejez más allá de la nación», *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, vol. 39, núm. 5, agosto-septiembre, págs. 305-13.
- FISHMAN, Robert (2004): *Democracy's voices. Social ties and the quality of public life in Spain*. Ithaca y Londres: Cornell University Press.
- FUKUYAMA, Francis (1992): *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- HABERMAS, Jürgen (1998): *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- HARPER, Sarah (2000): «Ageing 2000. Questions for the 21st century». *Ageing and Society*, 20, págs. 111-22.
- IRIARTE, Alicia; VÁZQUEZ, Mariana, y BERNAZZA, Claudia A. (2003): «Democracia y ciudadanía: Reflexiones sobre la democracia y los procesos de democratización en América Latina», documento de l'Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya (www.iigov.org/documentos/?p=1_0108).
- JENNINGS, M. Kent y MARKUS, Gregory B. (1988): «Political involvement in the later years: A longitudinal survey». *American Journal of Political Science*, 32/2, págs. 302-16.
- KAM, Ping-Kwong (1997): *A study of the political participation of senior citizens in Hong Kong*. Hong Kong: City University of Hong Kong.
- (2000): «Political disempowerment among older people in Hong Kong». *Journal of Cross-Cultural Gerontology*, 15, págs. 307-29.

- KAM, Ping-Kwong; CHEUNG, Chau-Kiu; CHAN, Wing-Tai, y LEUNG, Kwan-Kwok (1999): «Mobilized or civic minded. Factors affecting the political participation of senior citizens». *Research on Aging*, 21/5, págs. 627-56.
- KING, Russell; WARNES, Anthony M., y WILLIAMS, Allan M. (1998): «International retirement migration in Europe». *International Journal of Population Geography*, 4, págs. 91-111.
- KING, Russell; DE MAS, Paolo, y BECK, Jan M. (eds.) (2001): *Geography, environment and development in the Mediterranean*. Brighton: Sussex Academic Press.
- MARAVALL, Héctor (2001): «Luces y sombras del tratamiento legal de las personas mayores», en A. Martínez Maroto (coord.): *Gerontología y Derecho*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- MELUCCI, Alberto (2001): *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Trotta.
- MORIN, Edgar (2001): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- NIE, Norman; VERBA, Sidney, y KIM, Jae-On (1974): «Participation and the political cycle». *Comparative Politics*, 6, págs. 319-40.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor (2003): «De la guerra civil a la sociedad civil: El capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX», en R.D. Putnam (ed.): *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Guttenberg / Círculo de Lectores.
- PÉREZ ORTIZ, Lourdes (2002): «Actividades, actitudes y valores», en M. Sancho (coord.): *Envejecer en España. II Asamblea sobre el Envejecimiento. Abril 2002*. Madrid: IMSERSO.
- PUTNAM, Robert D. (1993): *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- (1996): «Unsolved Mysteries: The Tocqueville Files. Robert Putnam responds». *The American Prospect*, 7/25.
- (2001): «La comunidad próspera. El capital social y la vida pública». *Zona Abierta*, 94-95, págs. 89-104.
- (2003): *El declive del capital social...*, op.cit.
- PUTNAM, Robert D., y GOSS, Cristin A. (2003): «Introducción», en R.D. Putnam (ed.): *El declive...*, op. cit.
- REDÍN, José M. (1999): «Evaluación del paciente geriátrico y concepto de fragilidad». *ANALES Sis San Navarra*, 22, págs. 41-50.
- RODRÍGUEZ, Vicente; FERNÁNDEZ-MAYORALES, Gloria y ROJO, Fermina (1998): «European retirees on the Costa del Sol: A cross-national comparison». *International Journal of Population Geography*, 4, págs.183-200.
- SUBIRATS, Joan (1992): *Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

- TORCAL, Mariano (1997): «Cultura Política», en R. del Águila (dir.): *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.
- TORCAL, Mariano, y MONTERO, José R. (2000): «La formación y consecuencias del capital social en España». *Revista Española de Ciencia Política*, 1/2, págs. 79-121.
- VALLESPÍN, Fernando (2000): *El futuro de la política*. Madrid: Taurus.
- VINCENT, John A. (1999): *Politics, power and old age*. Buckingham: Open University Press.
- VINCENT, John A.; PATTERSON, Guy, y WALE, Karen (2001): *Politics and old age. Older citizens and political processes in Britain*. Hampshire: Ashgate.
- WALKER, Alan, y NAEGELE, Gerhard (eds.) (1999): *The politics of old age in Europe*. Buckingham: Open University Press.